



## **NOTA INFORMATIVA CURSO DE ARBITRAJE Y EXÁMENES DE CINTOS NEGROS**

Ante la necesidad de aplazar los cursos de arbitraje de Kyorugui y Técnica previstos para el sábado 14 de marzo en Villarrobledo, las Comisiones Técnicas de arbitraje y exámenes de grado de la Federación de Taekwondo y DD. AA. de Castilla - La Mancha, ha acordado lo siguiente:

- 1) Mantener todas las inscripciones y abonos de tasas recibidos en tiempo y forma dentro del plazo establecido para ello, siendo válidas para el próximo curso de arbitraje que se celebre.
- 2) Programar nuevo curso cuando las autoridades lo autoricen, el cual será comunicado en tiempo y forma.
- 3) Abrir nuevo plazo de inscripción de tiempo reducido, pero con margen suficiente para el envío de las documentaciones y abonos de tasas.
- 4) Todas las inscripciones rechazadas en el curso anterior por estar fuera de plazo, pueden ser enviadas nuevamente debidamente cumplimentadas.
- 5) Los exámenes de cintos negros previstos para el mes de junio, pueden sufrir alguna modificación de fecha debido a estos cambios, esta circunstancia, en caso de que se produzca, será notificada en tiempo y forma a través de la circular de convocatoria de dichos exámenes.

Cualquier información que se produzca al respecto, será notificada tanto a los clubes vía correo, como a los deportistas a través de los medios de comunicación social, y web federativa.

Y para que así conste firmo la presente nota informativa, con el Vº Bº del presidente, en Ciudad Real a trece de marzo de dos mil veinte.

Vº Bº El Presidente de la Federación

Fdo.: Kim Young Ki



El Secretario de la Federación

Fdo: Juan Navarro Zamora